



RE: Memorando 3-2026-3480 del 17 de marzo de 2026 - Monitoreo del Plan de Adecuación y Sostenibilidad 2026 - primer trimestre

Desde Natalia Gutierrez Peñaloza <natalia.gutierrez@habitatbogota.gov.co>

Fecha Jue 16/04/2026 15:05

Para Gloria Veronica Zambrano Ocampo <gloria.zambrano@habitatbogota.gov.co>; Monica Castro Martinez <monica.castro@habitatbogota.gov.co>; Karen Rocio Rueda Reyes <karen.rueda@habitatbogota.gov.co>

CC Jorge Eliecer Velasquez Perilla <jorge.velasquez@habitatbogota.gov.co>; Ana Carolina Rodriguez Rivero <ana.rodriguez@habitatbogota.gov.co>; Angel Guzman Garcia <angel.guzman@habitatbogota.gov.co>; Juan Carlos Torres Vallejo <juanc.torres@habitatbogota.gov.co>; LÍDERES SIG 2026 <lideressig2026@habitatbogota.gov.co>

Estimada Gloria buenas tardes,

De acuerdo con la solicitud relacionada con el **Monitoreo del Plan de Adecuación y Sostenibilidad 2026 - Primer trimestre**, relacionada en el Memorando 3-2026-3480, cordialmente informamos que no se evidencian actividades asignadas al Proceso PM08 - Promoción y Gestión de Servicios Públicos Domiciliarios y TIC

Quedamos atentos a tus comentarios

De: Gloria Veronica Zambrano Ocampo <gloria.zambrano@habitatbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 7:30

Para: LÍDERES SIG 2026 <lideressig2026@habitatbogota.gov.co>; Monica Castro Martinez <monica.castro@habitatbogota.gov.co>; Karen Rocio Rueda Reyes <karen.rueda@habitatbogota.gov.co>

Cc: Jorge Eliecer Velasquez Perilla <jorge.velasquez@habitatbogota.gov.co>; Ana Carolina Rodriguez Rivero <ana.rodriguez@habitatbogota.gov.co>; Angel Guzman Garcia <angel.guzman@habitatbogota.gov.co>

Asunto: Memorando 3-2026-3480 del 17 de marzo de 2026 - Monitoreo del Plan de Adecuación y Sostenibilidad 2026 - primer trimestre

Buenos días:

De acuerdo con el memorando 3-2026-3480 del 17 de marzo de 2026 (Adjunto), relacionado con la socialización del "Cronograma de Reportes" de la Oficina Asesora de Planeación vigencia 2026, me permito informarles que para el **Monitoreo del Plan de Adecuación y Sostenibilidad 2026 - primer trimestre**, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

A. Fecha máxima de presentación del reporte: **7 de abril de 2026**

B. Para el reporte deben ubicar las actividades bajo su responsabilidad y diligenciar las columnas sombreadas de azul (X y Y) del archivo de Excel dispuesto en el link, [Monitoreo Plan de Adecuación 2026](#) teniendo en cuenta lo siguiente:

- Porcentaje (%) de avance de ejecución: Escriba en términos porcentuales el avance del cumplimiento de la actividad teniendo en cuenta la programación de toda la vigencia.
- Descripción del avance: Describa en términos cualitativos el avance y relacione los productos o entregables, así como los beneficios que se obtienen de estos, o las razones por las cuales es importante para la gestión de la entidad. En caso de haber tenido dificultades o retrasos, por favor regístrelas en este campo junto con las acciones que han identificado desde la dependencia para subsanarlas.
- Los soportes del avance de las actividades se deben cargar en la carpeta denominada "Evidencias". Para ello, deben ubicar la carpeta de la política a reportar y dentro de ella encontrará la carpeta con el número de la actividad correspondiente.

Agradecemos su oportuno reporte, el cual nos permite contar con los insumos necesarios para la elaboración del informe institucional de MIPG, así como continuar fortaleciendo las actividades de la Entidad.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Gloria Veronica Zambrano Ocampo

Contratista - No 056 - 2026
Oficina Asesora de Planeación
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



Imprimir menos es cuidar más nuestro planeta

Antes de imprimir, comprueba si es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua.



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Natalia Gutierrez Peñaloza

Contratista - No - 133-2026
Dirección de Servicios Públicos
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



Imprimir menos es cuidar más nuestro planeta

Antes de imprimir, comprueba si es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua.

**Apaga la luz y
cierra la llave**



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

